Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
PUERTO LÓPEZ – META

PROCESO 2021-0003100

TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

FECHA: 26 de agosto de 2022.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/ DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCMTO TÉRMINO
2021-00031-00	CUSTODIA	HILDE CAHCAYAS/ADEL AIDA MARTINEZ	TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO.	31/08/2022

TRASLADO: En la fecha, 26 de agosto de 2022, se fija la presente lista en la página web del Juzgado del juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 391 inciso 6 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario